



AYUNTAMIENTO
DE
ALBARREAL DE TAJO

**"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2016"**

PRESIDENTE

D. Pedro Lobato Ferrero

CONCEJALES ASISTENTES

D^a Milagros Ruiz Pérez

D. Javier de la Oliva Gómez.

D^a. Joana Simón García.

D^a M^a del Pilar Salamanca Vega

D. Antonio Burgos Martín-Urda

D^a. Sonia Pérez Rodríguez..

CONCEJALES NO ASISTENTES.

SECRETARIA.

D^a. Inmaculada Ramírez Sánchez

En la localidad de Albarreal de Tajo (Toledo) y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día 12 de abril de 2.016, concurren los Sres. Concejales al margen relacionados, debidamente convocados por el Sr. Alcalde-Presidente, al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria, con el Orden del día que se pasa a relatar.

Abierto el acto por el Sr. Presidente siendo las 21,00 horas y existiendo el quórum necesario para la válida constitución del órgano, se procede, al debate y votación de los asuntos que conforman el Orden del día.



AYUNTAMIENTO
DE
ALBARREAL DE TAJO

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde somete a votación el acta de la sesión de fecha 19 de enero de 2016, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 PSOE.

Votos en contra: 3 P.P.

En consecuencia, el Pleno de la Corporación por mayoría absoluta del número legal de sus miembros Acuerda aprobar el Acta de la sesión de fecha 19 de enero de 2016.

ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Manifiesta el Sr. Alcalde-Presidente: "Quiero sugerirles, en primer lugar a las Sras. y Sr. de la oposición que se acerquen algún lugar donde gobierne el Partido Popular, para que vean cómo se gobierna en otros pueblos. En relación a algunos comentarios vertidos en la redes sociales, como Edil de esta Corporación y persona quiero manifestarles que ante todo somos ciudadanos, merecemos respeto, aunque pensemos de otra forma."

La Sra. Salamanca Vega toma la palabra: "Quiero decirle que se acerque usted a otros pueblos y verá la oposición que se hace, mucho más dura que la que se hace en este Ayuntamiento."

Toma la palabra de nuevo el Sr. Alcalde-Presidente: "Usted Sra. Salamanca ha preguntado sobre poner una silla para acceso a esta planta de arriba. Me gustaría saber cuántos pueblos la tienen y cuántas personas la utilizan. Además le informo que es intención de este Equipo de Gobierno bajar este salón al archivo, en definitiva lograr la mayor accesibilidad posible."

Dice la Sra. Salamanca Vega: "Hay personas mayores Sr. Alcalde".

Dice el Sr. Alcalde-Presidente: "Tienen ustedes preocupaciones como quién coge los balones, quién utiliza el camión, hablan de que no se les contesta en relación a la actividad de la fábrica, cuando todo eso no es cierto. Falsean y difaman."

La Sra. Pérez Rodríguez – sigue el Sr. Alcalde en uso de la palabra habla de "valores" y debo decirle que nosotros estamos en todas las necesidades de este pueblo, incluido en centro de salud. Cuando gobernaba la Sra Cospedal ya sufrimos horarios reducidos, por no hablar de la deuda que cuando ella entró había 8.000 millones de euros y cuando salió 13.000 millones de euros. Hablan ustedes que sólo hacemos sardinas y damos chocolate, pero no hacemos sólo eso. También subvencionamos, ayudamos a las distintas asociaciones, reparaciones en colegios públicos, excursiones subvencionadas por este Ayuntamiento para los chicos y chicas del centro



**AYUNTAMIENTO
DE
ALBARREAL DE TAJO**

escolar de nuestra localidad y todo ello sin subir los impuestos a los ciudadanos.

Manifiesta la Sra. Pérez Rodríguez: "En relación al centro de salud hay que seguir luchando."

Toma de nuevo la palabra el Sr. Alcalde-Presidente: "Que buen ejemplo dan ustedes, que cuando se contradicen en los reproches que le hacen al Equipo de gobierno luego los borran, en la redes sociales. Así respetan ustedes a los demás, es decir, que cuando no les interesa los borran. Además debo decirles también, que en los Plenos de esta Entidad sólo están por los intereses propios y no por los ciudadanos. Por ejemplo votan en contra se sentencias firmes para favorecer a particulares, en contra de la recaudación de Organismo Autónomo para que este Ayuntamiento tenga dinero que luego se dirige a los ciudadanos."

Dice el Sr. Burgos Martí Urda: "Usted no nos facilita información, le hemos preguntado muchísimas veces por Prorrosan, por lo avales y no nos contesta. Con respecto a la sentencia firme hable usted de la licencias que son ilegales".

Dice el Alcalde-Presidente: "Así, que visto su comportamiento con este Equipo de gobierno municipal quiero manifestarle que desde hoy cambiaremos de trato y haremos, en consecuencia, lo mismo que hacen ustedes."

Toma la palabra la Sra. Salamanca Vega: "Quiero formularle algunas preguntas."

Responde el Sr. Alcalde-Presidente: "Se dejan para el próximo Pleno".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se procede por el Sr. Alcalde-Presidente a levantar la sesión en el lugar y fecha de inicio, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación **DOY FE-**.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE



LA SECRETARIA

